

Memoria y Estado Contable 2021

Correspondiente al ejercicio anual

número cuarenta y siete,

cerrado el día

31 de diciembre de 2021.

Memoria de Gestión Anual 2021

La Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue (en adelante S.O.S.U.N.C) es una entidad de derecho público no estatal, con individualidad jurídica, financiera y administrativa, dependiente de la Universidad Nacional del Comahue (en adelante UNCo).

Sus principios rectores son la equidad, solidaridad y seguridad en el tratamiento de la atención de sus afiliados/as. Cuenta con un sistema de atención integral el que se financia desde su origen con los aportes y contribuciones de los claustros docentes y no docentes de la UNCo, y del aporte mensual de las personas jubiladas o pensionadas de la UNCo, en carácter de afiliados/as adherentes.

Consejo Directivo

En el marco del Estatuto de la Obra Social (Ordenanza N° 0025/76, Artículo 39°), el Consejo Directivo presenta la memoria de gestión desde su asunción (Ord. C.S N° 0915/2021), el 13 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, correspondientes al Ejercicio Económico N° 47- año 2021.

Marco Normativo

➤ Ordenanza N°025/76 Estatuto y Reglamentación de S.O.S.U.N.C.

El Consejo Superior aprobó el Estatuto de S.O.S.U.N.C. con su correspondiente reglamentación, por lo cual la OSU es “un organismo con administración propia dentro de las disposiciones generales y de las especiales que establezca con aprobación de la Universidad”.

Este Estatuto complementa y detalla las disposiciones legales, estableciendo las normativas internas que rigen el funcionamiento y la administración de la obra social, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales y la coherencia en las operaciones de la organización.

➤ **Ley 24.741/96 Obras Sociales Universitarias.**

Actualmente, S.O.S.U.N.C tiene como marco la Ley Nacional 24.741, la cual fue sancionada el 27 de noviembre de 1996 y posteriormente publicada en el Boletín Oficial el 23 de diciembre de 1996. Esta ley regula el ejercicio de las obras sociales universitarias nacionales.

En este sentido, las obras sociales de las Universidades Nacionales, excluidas por la Ley Nacional 23.890 del régimen general normado por la Ley Nacional 23.660 de Obras Sociales sindicales y pre-pagas, son entidades de derecho público no estatal. Estas entidades poseen individualidad jurídica, financiera y administrativa, y tienen el carácter de sujeto de derecho, conforme a lo establecido en el Código Civil para las entidades con personería jurídica.

MEMORIA 2021

GESTIÓN POR PERÍODOS. MEMORIA DEL 01/01/2021 al 12/10/2021 (Gestión saliente)

Teniendo en cuenta que asumimos nuestro mandato a mediados de octubre de 2021, y ante la falta de Balances y Memorias de los años 2019 y 2020 y promediando el 2022, detallamos un resumen de las acciones que la gestión saliente realizó durante los primeros 10 y medio meses del 2021.

Se registraron en este período distintas acciones, tales como:

▪ **ASISTENCIAL**

- Se actualizó el subsidio para enfermedad celíaca.
- Se aprobó la realización del Diagnóstico Prenatal.
- Se aprobó la cobertura al 100% de Asistencia Psicológica dentro del Plan Oncológico.
- Se incorporó la cobertura del 100% al estudio específico de HPV al Plan Preventivo de Cáncer de Cuello Uterino.
- Se inició el proceso de equiparación de los aranceles de ambas provincias para la mayoría de las prestaciones.

▪ **ORGANIZACIÓN INTERNA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y GESTIÓN**

- Se organizó un boletín interno para el personal.
- Se inició el proceso de implementación de la App de credencial de SOSUNC.
- Se implementó el pago de reintegros 2 veces al mes.
- Se unificó el expendio, la mesa de entradas y el turismo, para brindar una mejor atención de las personas afiliadas.
- Se implementaron capacitaciones específicas sobre temas de atención al afiliado/a y nomencladores de prácticas médicas, entre otras.
- Se aprobó el manual de misiones y funciones de todo el personal.
- Se implementaron capacitaciones específicas sobre temas de atención al afiliado/a, nomencladores de prácticas médicas, entre otras.

▪ **INSTITUCIONAL**

- Se realizó un Convenio con el Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB) por el uso de la casa de SOSUNC en Bariloche, dejando constancia de la contraprestación del Centro, especialmente en lo referido al mantenimiento del inmueble.
- A partir de 2020, se contrató a dos profesionales para que implementen una capacitación para mejorar la comunicación interna y se continuó con dicha contratación durante 2021.

- Se coordinó la vacunación antigripal de todo el personal desde el área de RRHH y Farmacia de SOSUNC, con la ayuda de una enfermera para la vacunación.
- Se realizaron 2 encuestas de satisfacción de personal. Una en 2019 y otra en 2021, con muy buenos resultados.

▪ **INFRAESTRUCTURA**

- Se adquirió un nuevo vehículo: una Peugeot Partner Patagónica 1.6 HDI92, 0KM. Se entregó como parte de pago el rodado Citroën Berlingo Multispace 1.6 y la diferencia se abonó a través de Transferencia Bancaria.
- Por intermedio de la Facultad de Turismo de la UNCo, se donaron elementos de higiene, limpieza, antisépticos y desinfección de la Farmacia de SOSUNC a los pobladores de las localidades afectadas por el devastador incendio en las localidades de Lago Puelo, EL Hoyo El Bolsón, El Maitén, Las Golondrinas y Cholilas, por un monto equivalente a pesos veinte mil (\$20.000)

▪ **GESTIÓN DE UNIDADES ANEXAS A LA OBRA SOCIAL**

- Cabañas Copahue: Se comenzó el trámite para habilitar las Cabañas ante el Ministerio de Turismo de la Provincia de Neuquén, ya que nunca habían sido registradas ante dicho ente.
- En septiembre de 2021, la Diputada Provincial Lorena Parrilli, junto con Diputados Provinciales del Frente de Todos, presentaron el Proyecto Nro 14.679 solicitando incluir en el presupuesto general del ejercicio 2022 de la Provincia de Neuquén la partida necesaria para la finalización de la obra del Teatro de SOSUNC.

MEMORIA 2021

GESTIÓN POR PERÍODOS. MEMORIA DEL 13/10/2021 al 31/12/2021

▪ **OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ENTRANTE (13/10/2021)**

El Consejo Directivo dedicó gran parte de los dos últimos meses del 2021 en evaluar las diversas actividades que se venían desarrollando en el último año de la gestión saliente.

Teniendo en cuenta que, al asumir a fines de 2021, no se contaba con la rendición de los balances de 2019 y 2020, se prestó una atención especial al **fortalecimiento del área contable** en la realización y presentación de dichos balances.

En ese sentido, en noviembre de 2021, se **incorporaron como parte de la planta estable del personal del área contable** a pasantes provenientes de la Facultad de Economía. En primera instancia, fueron ingresados con contratos de locación y luego con contratos administrativos. Se destaca que esta incorporación con más horas de servicio y sentido de estabilidad ha contribuido en especial a fortalecer el trabajo interno con miras a la resolución de los balances pendientes de presentar y afinar procedimientos administrativos.

Cabe aclarar que, al momento de asumir esta nueva gestión, las actividades de la OSU se desarrollaban de forma Virtual, sólo algunas áreas desarrollaban sus tareas habituales de manera semipresencial 3 veces por semana. Por ello y ante el levantamiento de las medidas preventivas de aislamiento por la Pandemia COVID-19, se debieron implementar **nuevas estrategias de trabajo para restablecer la actividad presencial plena.**

Se analizaron los procesos administrativos, los servicios que brinda el sistema informático SIGES y su interacción con las distintas áreas de la OSU.

En el mismo sentido, se analizaron los distintos programas de prevención, las prestaciones médico asistenciales, el nomenclador de valores prestacionales.

Se tomó conocimiento de los distintos convenios y contratos prestacionales del área médico asistencial, los sumarios y juicios del área de Asesoría Legal, así como lo relacionado a la situación de los bienes patrimoniales de la OSU.

Por Resolución CD 34/2021 se aprobó el llamado a concurso externo para la jefatura de subdivisión de comunicación externa de la OSU.

Teniendo en cuenta que, a poco de asumir, hubo que hacer frente a varios pedidos de medicación de alto costo, se solicitó al referente de Farmacia un informe de EVALUACIÓN DE LA DEMANDA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, AMBULATORIOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.

En una visita al Teatro, se pudo observar la falta de mantenimiento y de limpieza en general y, en especial, por un tema de costo y visibilidad de las butacas del teatro, las cuales no tenían cubierta de protección y por lo tanto se encontraban en un estado de abandono, mostrando hasta excremento sobre muchas de ellas.

Ante esta situación se implementó la compra de una aspiradora y personal de mantenimiento realizó la limpieza de las 300 butacas instaladas, se compró e instaló una protección de las butacas con cobertura de plástico. Se procedió al cerramiento (grueso y fino) del foyel y Hall de entrada al teatro, para evitar el ingreso de aves, animales y polvo.

En los primeros dos meses, se dio cobertura a 4 casos de alto costo:

- Un caso de amparo para la cobertura de implantes mamarios para una cirugía reparadora de cáncer de mama.
- Una cirugía cardio vascular.
- Una embolización arterial por aneurisma cerebral de arteria carótida interna.
- Una cirugía de un tumor intradural extramedular, con colocación de válvula de derivación ventrículo peritoneal por hidrocefalia obstructiva con derivación a CABA.

Es importante señalar que, en 3 de los 4 casos mencionados, los afiliados poseían cobertura de otra OS y los gastos de su atención fueron cubiertos por SOSUNC al 100%.

Se firmó un convenio de administración compartida del Camping de las Grutas, reemplazando la metodología de gestión por convenio con pasantes de la facultad de Turismo que no habían arrojado ganancias en la temporada 2020 – 2021. Este nuevo convenio, a marzo del 2022, dejaría una ganancia neta de más de 4 millones de pesos.

Teniendo en cuenta el convenio firmado para la demolición de la Casa de Carlos H. Rodríguez con la empresa a cargo del señor Peña Rosales, se solicitaron los informes técnicos que avalaron dicha demolición y la firma consecuente de un contrato. El mismo, a cambio de los costos derivados de la demolición, permite a la firma citada usufructuar el terreno como estacionamiento por 24 meses, otorgando estacionamiento sin costo a la camioneta de SOSUNC por 2 horas y un descuento del 50% a los afiliados y afiliadas por igual período de tiempo.

▪ **JUICIOS Y SUMARIOS AL ASUMIR LA GESTIÓN:**

- Un sumario administrativo en proceso.
- Una demanda civil de SOSUNC contra la empresa que debería haber provisto el Telón y las luminarias para el teatro de SOSUNC (Expte. N°540800/2020).
- Una demanda en el fuero federal penal contra miembros de la gestión anterior por supuesta administración fraudulenta (Expte. FGR22489/19)
- 3 juicios laborales contra SOSUNC, que se encuentran en proceso.

▪ **PERSONAL**

Al ingreso, la planta de Personal era la siguiente: 59 trabajadores de planta de la OS (2 con licencia sin goce de haberes y 2 con certificado de largo tratamiento), 11 de la Farmacia, 6 contratados y 4 pasantes.

▪ **COMENTARIO FINAL**

Realizar los pedidos de informes y las acciones señaladas al inicio de la gestión nos ha permitido tomar diversas decisiones en favor de la OSU, y en especial de los afiliados/as, las que se verán reflejadas en la Memoria y Balance del año 2022.

A modo de cierre, se señala que la comisión directiva tiene como objetivos prioritarios, para los tres años de mandato y desde el inicio de su gestión, el llevar a cabo las adecuaciones necesarias que posibiliten, por un lado, **mejorar las prestaciones** de Salud y, por otro, **garantizar la sustentabilidad** de la OS, manteniendo como premisa los **principios de solidaridad y equidad de los aportes** que hoy percibe nuestra OSU.



DENOMINACIÓN : Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue

CUIT.: 30-59050964-3

DOMICILIO LEGAL : Avenida Argentina 1.273 - Ciudad de Neuquén Capital

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Atención de la salud, asistencia económica, turismo y recreación

INSCRIPCIONES: del Estatuto

Rectorado Universidad Nacional del Comahue: Ordenanza N°0025/76

De las modificaciones: Ordenanza N° 0126/79 - Ordenanza N° 0523/88
Ordenanza N° 0126/79 - Ordenanza N° 0363/91
Ordenanza N° 0625/88 - Ordenanza N° 0034/94
Ordenanza N° 0372/95 - Ordenanza N° 0222/03
Ordenanza N° 1198/06 - Ordenanza N° 0395/03
Ordenanza N° 0625/00

Fecha de Inscripción: 26 de julio de 1976

Fecha de Finalización: Indeterminada

EJERCICIO ECONOMICO N° : 47 (cuarenta y siete) - Comparativo con Ejercicio Anterior

Iniciado el: 01 de Enero de 2021

Finalizado el: 31 de Diciembre 2021

Unidad de medida: Pesos, moneda homogenea

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F°159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (Nota 1)

ACTIVO		ACTUAL	ANTERIOR
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	(Notas 3.1 y 4.1 - Anexo I)	8.142.144	31.070.270
Inversiones	(Notas 3.2 y 4.2 - Anexo II)	154.540.533	119.799.144
Créditos por Ventas	(Notas 3.3 y 4.3)	106.882.793	111.116.726
Otros Créditos	(Notas 3.1 y 4.4)	4.222.628	1.988.700
Bienes de Cambio	(Notas 4.5)	10.320.175	10.667.487
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		284.108.273	274.642.327
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Otros Créditos	(Notas 3.3 - 4.4 - 6)	-	-
Bienes de Uso	(Nota 3.5 - Anexo III)	450.975.222	450.638.906
Intangibles	(Nota 3.5 - Anexo IV)	32.486	38.131
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		451.007.708 0	450.677.037
TOTAL ACTIVO		735.115.981	725.319.364

PASIVO		ACTUAL	ANTERIOR
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales	(Notas 3.6 y 4.6)	120.299.562	79.188.217
Remuneraciones y Cargas Sociales	(Notas 3.6 y 4.7)	8.824.086	7.420.049
Deudas Fiscales	(Notas 3.6 y 4.8)	1.036.934	784.713
TOTAL PASIVO CORRIENTE		130.160.582	87.392.979
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Previsiones	(Notas 3.7 - 4.9 - 6)	11.519.273	17.387.191
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11.519.273	17.387.191
TOTAL PASIVO		141.679.855	104.780.170
PATRIMONIO NETO	(Según Estado Respectivo)	593.436.126	620.539.194
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		735.115.981	725.319.364

Las Notas 1 a 7 adjuntas y anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO al 31 de Diciembre de 2021
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT ACUMULADOS					TOTALES	
	FONDO SOCIAL	AJUSTES AL FONDO SOCIAL	TOTAL	SUPERAVIT RESERVADOS			SUPERAVIT NO ASIGNADOS	TOTALES	ACTUAL	ANTERIOR
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	620.539.194	620.539.194	620.539.194	389.045.746
SALDOS AL INICIO AJUSTADOS	-	-	-	-	-	-	620.539.194	620.539.194	620.539.194	389.045.746
RESULTADOS DEL EJERCICIO							(27.103.068)	(27.103.068)	(27.103.068)	231.493.448
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	593.436.126	593.436.126	593.436.126	620.539.194

Las Notas 1 a 7 adjuntas y anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F°.159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente

RESULTADOS ORDINARIOS
ACTUAL
ANTERIOR
RECURSOS

Para fines Generales	(Anexo V)	713.186.415	989.896.722
Para fines Específicos	(Anexo V)	120.939.406	7.480.147
Para fines Diversos	(Anexo V)	8.675.068	-
Total RECURSOS		842.800.889	997.376.869

EGRESOS

Gastos Específicos del Sector	(Anexo V-continuación)	(636.202.896)	(496.049.122)
Gastos Generales de Administración	(Anexo VI)	(227.272.216)	(270.028.818)
Amortiz. de Bs. Uso e Intangibles	(Anexos III y IV)	(6.481.214)	(5.572.305)
Total GASTOS		(869.956.326)	(771.650.245)

Resultados Financieros y por Tenencia	(Nota 5)	45.169.330	
RECPAM	(Nota 5)	(45.116.961)	5.766.824

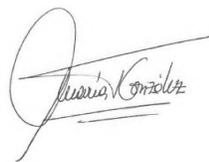
DEFICIT SUPERAVIT ORDINARIO	(27.103.068)	231.493.448
--------------------------------------	---------------------	--------------------

Superavit Extraordinario	-	-
--------------------------	---	---

DEFICIT SUPERAVIT DEL EJERCICIO	(27.103.068)	231.493.448
--	---------------------	--------------------

Las Notas 1 a 7 adjuntas y anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023



María Teresa González
 Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
 C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159



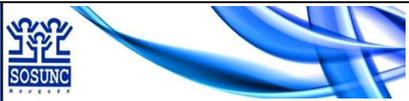
Raúl Úmerez
 Tesorero



Silvia Ferreyra
 Secretaria



Francisco Galeano
 Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

	ACTUAL	ANTERIOR
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	150.869.414	6.994.161
Efectivo y Equivalentes al cierre del ejercicio	162.682.677	150.869.414
VARIACION NETA DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	11.813.263	143.875.253
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
Actividades Operativas		
Cobranzas por Ventas de Bienes y Servicios	894.131.671	-
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	(618.882.275)	-
Pagos de Sueldos y Cargas Sociales	(204.992.824)	-
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	(50.916.177)	-
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	19.340.395	149.505.513
Actividades de Inversión:		
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(7.527.132)	(5.630.260)
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(7.527.132)	(5.630.260)
Actividades de Financiación:		
No posee	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	-	-
VARIACION NETA DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	11.813.263	143.875.253

Las Notas 1 a 7 adjuntas y anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)

C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente

1. UNIDAD DE MEDIDA:

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén.

b) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6 de la RT N° 41 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT N° 41 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 (modificada por la Res. JG 553/19), aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 y 631/19 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 41 a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado lo establecido por la RT N°6 en el presente ejercicio cerrado al 31/12/2021.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén.

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21, 25, 31, 39 y 48 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el C.P.C.E.N. mediante las Resoluciones N° 312, 329, 338, 510 y 548.

Se utilizó el modelo de presentación contemplado por las Resoluciones N° 8 y 11 de la FACPCE adoptadas por el CPCEN mediante Resolución N° 120, 197 y sus modificatorias. La información comparativa se presenta teniendo en cuenta lo establecido en la RT N° 8, es decir, la información comparativa del Estado de Situación Patrimonial se relaciona con el mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio anual precedente y el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo con el período equivalente del ejercicio precedente.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

**María Teresa González**

Contadora Pública Nacional (U.N.C.)

C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

**Raúl Úmerz**

Tesorero

**Silvia Ferreyra**

Secretaria

**Francisco Galeano**

Presidente

3. CRITERIO DE VALUACIÓN :

A continuación, se describen los criterios de valuación particulares de cada rubro de los Estados Contables que se presentan de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Estado de Situación Patrimonial
- b) Estado de Recursos y Gastos
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Anexo I de Moneda Extranjera
- f) Anexo II de Inversiones
- g) Anexo III Bienes de Uso
- h) Anexo IV de Intangibles
- i) Anexo V de Recursos y Costos por Servicios
- j) Anexo VI de Costos y Gastos

3.1. Caja y bancos

En moneda nacional, han sido valuados a su valor nominal.

3.2. Inversiones

Los plazos fijos fueron valuados a su valor actual y las cuotas de participación en fondos comunes de inversión corresponden a depósitos de dinero a corto plazo en entidades bancarias, fueron valuadas a su cotización al cierre y fueron considerados equivalentes de efectivo a los efectos de su exposición en el estado respectivo.

3.3. Créditos

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar. Su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre, excepto lo detallado en nota 4.4, Otros créditos no corrientes. Estos corresponden a fondos retirados por miembros del Consejo Directivo, entre 2015 y 2018, bajo la Disposición 03/2015 emitida por SOSUNC el 04 de agosto de 2015. Dichos importes son de recuperabilidad incierta, por lo que se definió constituir una previsión que representa el juicio iniciado, cuyo detalle se expone en Nota 6.

3.4. Bienes de cambio

Compuestos por medicamentos, descartables y artículos de farmacia, que fueron valuados al costo de la última compra. En todos los casos la valuación al cierre no supera su valor recuperable.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023



María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- Tº XII - Fº.159



Raúl Úmerez
Tesorero



Silvia Ferreyra
Secretaria



Francisco Galeano
Presidente

3.5. Bienes de uso e Intangibles

Están valuados a su valor original reexpresado en moneda de cierre según los parámetros de la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCEN mediante resolución CD N°616, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. No se verificaron indicios de deterioros en su conjunto de los bienes por lo que no se efectúa comparación con Valor Recuperable según lo indicado por R.T. 42.

3.6. Deudas comerciales, sociales y fiscales

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a pagar. En todos los casos su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre.

3.7. Previsiones

Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la institución, la estimación de los montos se ha realizado considerando la posibilidad de su concreción.

3.8. Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran expresadas en moneda homogénea al cierre del ejercicio.

3.9. Cuentas de recursos y gastos

Se reexpresaron en moneda homogénea al cierre del ejercicio aplicando a los importes de libros, los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, excepto las amortizaciones de bienes de uso e intangibles, que se registraron en función del valor reexpresado de los activos.

3.10. Impuesto a las Ganancias y método del impuesto diferido

El impuesto a las Ganancias no se reconoce por tratarse de una institución exenta conforme las disposiciones de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023



María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F°.159



Raúl Úmerez
Tesorero



Silvia Ferreyra
Secretaria



Francisco Galeano
Presidente

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS :	ACTUAL	ANTERIOR
4.1 CAJA Y BANCOS		
Caja en Pesos	100	139.322
Cta. Cte. Banco NACION	661.919	1.027.230
Cta. Cte. Banco BPN	620.707	1.297.347
Cta. Cte. Banco CREDICOOP	3.707.476	22.410.493
Caja de Ahorro Banco CREDICOOP en dólares <i>(Anexo I)</i>	1.460.708	1.843.229
Billetera Virtual MERCADO PAGO	1.691.234	4.352.649
	<u>8.142.144</u>	<u>31.070.270</u>
4.2 INVERSIONES		
Plazo Fijo CREDICOOP	139.890.881	108.721.797
Intereses a Devengar P.F. Credicoop	(4.894.975)	-
Plazo Fijo BPN	19.988.135	10.993.849
Intereses a Devengar P.F. BPN	(518.687)	-
Fondo Común de Inversión CREDICOOP	75.179	83.498
	<u>154.540.533</u>	<u>119.799.144</u>
4.3 CREDITOS POR VENTAS		
Crédito por Aportes del personal de U.N.Comahue	77.437.290	84.052.922
Deudores por Servicios Asistenciales	3.204.445	3.483.235
Deudores AMUC	1.191.823	417.983
Deudores por Reciprocidad	17.399.372	15.389.937
Deudores por Turismo	1.528.442	288.561
Deudores por Préstamos	315.909	272.306
Deudores por Ventas en Farmacia	5.139.710	5.060.171
Deudores por Aportes de Adherentes	434.531	461.252
Cupones de Tarjetas por Cobrar	201.030	235.282
Cupones de Mercado Pago por Cobrar	30.241	1.455.077
<i>Plazo estimat. Cancelación 1° Trimestre 2022</i>	<u>106.882.793</u>	<u>111.116.726</u>
4.4 OTROS CREDITOS Corrientes		
Anticipos y Otros Créditos	2.382.671	61.734
Tarjetas Corporativas	180.000	129.479
Percepciones y Retenciones de IVA	-	(94.911,00)
Saldo IIBB a favor	1.659.957	1.892.398
<i>1° Trimestre 2022</i>	<u>4.222.628</u>	<u>1.988.700</u>
4.4 OTROS CREDITOS No corrientes		
Deudores Disposición 03/2015 Sosunc	3.462.323	5.226.030
Regularizadora Disposición 03/2015 Sosunc	(3.462.323)	(5.226.030)
	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023


María Teresa González

Contadora Pública Nacional (U.N.C.)

C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159


Raúl Úmerez

Tesorero


Silvia Ferreyra

Secretaria


Francisco Galeano

Presidente

4. <u>COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS :</u>	ACTUAL	ANTERIOR
4.5 BIENES DE CAMBIO		
Mercaderías de Farmacia <i>1° Trimestre 2022</i>	10.320.175,00	10.667.487
	10.320.175,00	10.667.487
4.6 DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores Farmacia	907.310	2.033.023
Proveedores por Prestaciones Asistenciales	110.084.058	87.902.084
Provisiones por Prestaciones Asistenciales	28.066.086	15.797.399
Provisión por Desglose de Prestaciones	(23.054.731)	(30.009.980)
Reintegros por Controlar	1.359.166	1.643.257
Proveedores por Servicios de Hotelería	-	376.334
Otros Proveedores	2.937.673	1.400.963
Cheques y otros Pagos Diferidos	-	45.137
<i>1° Trimestre 2022</i>	120.299.562	79.188.217
4.7 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Remuneraciones a pagar	168.432	58.800
SUSS a pagar	6.442.316	5.946.176
RNOS a pagar	165.532	154.988
ART a pagar	262.747	242.979
SCVO a pagar	1.899	2.183
Otras Cargas Sociales a pagar	1.370.350	808.107
Intereses Adeudados	412.810	206.816
<i>Plazo estimat. Cancelación 1° Trimestre 2022</i>	8.824.086	7.420.049
4.8 DEUDAS FISCALES		
IVA a Pagar	505.757	171.273
Retenciones de SUSS	43.794	31.723
Retenciones de Ganancias	487.383	632.715
Retenciones y Percepciones de IIBB	-	(50.998)
<i>1° Trimestre 2022</i>	1.036.934	784.713
4.9 PREVISIONES (no corrientes)		
Previsiones por juicios	11.519.273	17.387.191
	11.519.273	17.387.191

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023



María Teresa González
 Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
 C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159



Raúl Úmerez
 Tesorero



Silvia Ferreyra
 Secretaria



Francisco Galeano
 Presidente

	ACTUAL	ANTERIOR
5. RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIAS y RECPAM		
Generados por Activos	45.661.941	
Intereses por colocaciones a Plazo Fijo	43.681.734	
Intereses por Préstamos Otorgados	147.379	
Diferencia de cambio Moneda Extranjera	264.416	
Descuentos Obtenidos	1.548.552	
Renta Fondos Comunes de Inversión	19.860	
Generados por Pasivos	(492.611)	
Intereses por pago fuera de término	(492.611)	
RECPAM	(45.116.961)	5.766.824
	<u>52.369</u>	<u>5.766.824</u>

6. CONTINGENCIAS Y HECHOS POSTERIORES

Positiva: Durante el ejercicio 2019 se inició un juicio penal Expte. FGR22489/19, asignado a la Fiscalía Federal N°2 con legajo N°43335 bajo la instrucción del Juzgado Federal N°1 de la Ciudad de Neuquén. El valor total imputado se determinó en \$951.043,27, solo en concepto de capital. Se mantiene el valor originalmente previosanado desde el ejercicio 2018 por no tener noticias que permitan una determinación más cercana a la posible resolución del reclamo. **Negativa:** En el presente ejercicio se mantiene la contingencia reconocida en el ejercicio anterior por hechos posteriores en la causa del Expte. N°JNQLA2 535976/2022 del Juzg. Laboral N°2 de Neuquén, en la cual el actor reclama una reparación integral a SOSUNC, con eventual deducción de las sumas que sean reconocidas a cargo de la ART demandada. El monto que se reclama a SOSUNC es de \$16.931.063,87 (\$15.931.063,87 en concepto de indemnización por incapacidad sobreviniente y la suma de \$ 1.000.000 en concepto de daño moral), con más los intereses correspondientes. En caso de prosperar el reclamo y si condenan a ambas partes, SOSUNC debería asumir la suma de \$8.438.133 más intereses, considerando siempre los cálculos y montos de la demanda. La probabilidad de condena existe, para el caso que el actor acredite de manera fehaciente que la patología invocada constituye una enfermedad profesional y que el Juzgado declare la inconstitucionalidad o inaplicabilidad de la limitación del sistema tarifado de reparación que establece la ley de riesgos del trabajo. En conclusión, la previsión se estimó en \$8.438.133 con más el 36,5% aproximado para afrontar las eventuales costas del proceso (honorarios de abogados, peritos y sellados).

7. DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA DE LOS BIENES

Según el artículo 10 de la ordenanza 0025/1976 (texto Ordenado), inciso g, el Consejo Directivo tendrá facultades para adquirir y transferir vía título oneroso o gratuito bienes inmuebles, debiendo contar con la aprobación del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023



María Teresa González
 Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
 C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159



Raúl Úmerez
 Tesorero



Silvia Ferreyra
 Secretaria



Francisco Galeano
 Presidente



ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de Diciembre de 2021

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo I

RUBRO	Clase de Moneda Extranjer	Monto de la Moneda Extranjera	Tipo de cambio al cierre \$	En moneda Argentina ACTUAL	En moneda Argentina ANTERIOR
ACTIVO CAJA DE AHORRO EN USD <i>(Notas 4.1 y 5)</i>	US\$	14.465	101	1.460.708	1.843.229
TOTAL				1.460.708	1.843.229
PASIVO No posee	US\$	-	-	-	-
TOTAL				1.460.708	1.843.229

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



CUADRO DE INVERSIONES

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo II

RUBRO	VALOR NOMINAL	VALOR EN LIBROS	VALOR DE COTIZACIÓN	
			ACTUAL	ANTERIOR
INVERSIONES CORRIENTES				
PLAZO FIJO EN \$	154.465.354	154.465.354	154.465.354	119.715.646
FONDOS COMUNES DE INVERSION (Notas 4.2 y 5)	75.179	75.179	75.179	83.498
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	154.465.354	154.465.354	154.540.533	119.799.144
INVERSIONES NO CORRIENTES				
No Posee				
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES	-	-	-	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente

**BIENES DE USO**

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con el Ej. Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo III

DETALLE	Valor Inicial	Altas	Bajas	Valor al Cierre	AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL	
					Acumuladas al Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre	ACTUAL	ANTERIOR
Obra en Curso	333.599.000	-	-	333.599.000	-	-	-	-	333.599.000	333.599.000
Inmuebles	153.016.503	-	-	153.016.503	(42.586.309)	-	(2.998.297)	(45.584.606)	107.431.897	110.430.194
Rodados	1.285.203	2.556.649	-	3.841.852	(1.285.203)	-	(511.329)	(1.796.532)	2.045.320	-
Muebles y Útiles	13.457.306	2.791.367	-	16.248.673	(10.518.888)	-	(802.846)	(11.321.734)	4.926.939	2.938.418
Equipos de Computación	24.436.819	648.315	-	25.085.134	(21.671.946)	-	(1.912.301)	(23.584.247)	1.500.887	2.764.873
Instalaciones	4.743.530	782.370	-	5.525.900	(4.063.292)	-	(170.051)	(4.233.343)	1.292.557	680.238
Maquinarias y Herramientas	1.608.031	18.665	-	1.626.696	(1.387.075)	-	(72.615)	(1.459.690)	167.006	220.956
Equipamiento Médico	761.308	14.519	-	775.827	(756.081)	-	(8.130)	(764.211)	11.616	5.227
TOTALES	532.907.700	6.811.885	-	539.719.585	(82.268.794)	-	(6.475.569)	(88.744.363)	450.975.222	450.638.906

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
 Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
 C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
 Tesorero

Silvia Ferreyra
 Secretaria

Francisco Galeano
 Presidente



BIENES INTANGIBLES

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con el Ej. Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo IV

DETALLE	Valor Inicial	Altas	Bajas	Valor al Cierre	AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL	
					Acumuladas al Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre	ACTUAL	ANTERIOR
Sistemas de Computación	4.288.900	-	-	4.288.900	(4.250.769)	-	(5.645)	(4.256.414)	32.486	38.131
TOTALES	4.288.900	-	-	4.288.900	(4.250.769)	-	(5.645)	(4.256.414)	32.486	38.131

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



RECURSOS Y COSTOS POR SERVICIOS

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con Ej. Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo V

DETALLE	GENERALES	ESPECÍFICOS	DIVERSOS	TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
<i>RECURSOS ORDINARIOS</i>					
<i>Aportes y Contribuciones</i>	713.186.415			713.186.415	835.589.860
<i>Prestaciones Médicas</i>					
<i>Consultas Médicas</i>		6.913.027		6.913.027	4.446.587
<i>Coseguros</i>		37.268.951		37.268.951	34.764.092
<i>Reciprocidad con Otras Obras Sociales</i>		3.761.936		3.761.936	2.512.016
<i>Servicios de Turismo y Recreación</i>			6.660.182	6.660.182	5.232.260
<i>Alquileres</i>			561.305	561.305	590.717
<i>Farmacia Propia</i>		72.995.492		72.995.492	80.027.423
<i>Subsidios UNC</i>	-	-	-	-	32.556.744
<i>Otros Recursos Ordinarios</i>			1.453.581	1.453.581	1.657.170
TOTALES ACTUALES	713.186.415	120.939.406	8.675.068	842.800.889	
TOTALES ANTERIORES	989.896.722	7.480.147	-	-	997.376.869

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- Tº XII - Fº.159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



RECURSOS Y COSTOS POR SERVICIOS

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con Ej. Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo V - continuación

DETALLE	COSTO DE SERVICIOS			TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
	FARMACIA	ASISTENCIAL	TURISMO Y RECREACION		
<i>COSTOS DE PRESTACIONES MEDICAS</i>					
<i>Farmacia</i>		26.100.220		26.100.220	36.931.288
<i>Prestaciones contratadas</i>		494.921.030		494.921.030	373.553.334
<i>Reintegros</i>		29.481.647		29.481.647	19.497.762
<i>COSTOS DE TURISMO Y RECREACION</i>					
<i>Servicios Contratados</i>			2.786.841	2.786.841	2.785.089
<i>COSTOS DE PRESTACIONES SOCIALES</i>				-	
<i>Subsidios por Fallecimiento</i>		92.827		92.827	-
<i>Otros Subsidios</i>		2.069.543		2.069.543	2.737.658
<i>COSTOS DE FARMACIA PROPIA</i>					
<i>Bienes de Cambio - Existencial Inicial</i>	7.067.369				
<i>Compras</i>	42.499.171				
<i>RT + RECPAM</i>	6.919.532				
<i>Bienes de Cambio - Existencia Final</i>	(10.320.175)				
<i>Costo de Mercadería Vendida</i>	46.165.897			46.165.897	53.689.784
TOTALES ACTUALES	46.165.897	552.665.267	2.786.841	601.618.005	
TOTALES ANTERIORES	53.689.784	432.720.042	2.785.089	-	489.194.915

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- Tº XII - Fº.159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente



COSTOS Y GASTOS

al 31 de Diciembre de 2021

Comparativo con Ej. Anterior

Expresado en moneda homogénea- Pesos (nota 1)

Anexo VI

DETALLE	FARMACIA	TURISMO Y RECREACIÓN	ADMINISTRACIÓN	TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
REMUNERACIONES	18.780.582	8.536.628	143.415.357	170.732.568	168.878.158
CARGAS SOCIALES	3.877.663	1.762.574	29.611.247	35.251.485	34.703.323
INDEMNIZACIONES Y RECLAMOS				-	16.621.863
VIATICOS			314.204	314.204	109.108
SEGUROS			803.122	803.122	894.615
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO		32.808	2.965.315	2.998.123	3.286.418
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			179.434	179.434	92.369
OTROS GASTOS	815.831	392.255	2.699.807	3.907.893	2.727.708
ALQUILERES			-	-	86.772
TASAS Y CONTRIBUCIONES	135.744		11.590.451	11.726.195	11.474.916
LIMPIEZA, REFRIGERIO Y VIGILANCIA			12.712.463	12.712.463	15.014.169
PUBLICIDAD			298.218	298.218	274.103
TRANSPORTE Y FLETE			-	-	71.921
TELEFONO, INTERNET, LUZ Y GAS			4.074.640	4.074.640	5.308.878
CORREO Y ENCOMIENDAS			290.445	290.445	243.184
HONORARIOS DE TERCEROS			14.985.028	14.985.028	12.710.443
GASTOS CONSEJO DIRECTIVO			16.440	16.440	645.664
APORTES COSUN Y SUMAS			2.533.217	2.533.217	2.520.725
INSUMOS DE OFICINA			1.033.632	1.033.632	1.218.687
AMORTIZACIONES	250.805		6.230.409	6.481.214	5.572.305
TOTALES ACTUALES	23.860.626	10.724.266	233.753.430	268.338.321	
TOTALES ANTERIORES	6.764.746	89.462	275.601.123		282.455.331

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 25/09/2023

María Teresa González
Contadora Pública Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.Nqn.- T° XII - F° 159

Raúl Úmerez
Tesorero

Silvia Ferreyra
Secretaria

Francisco Galeano
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros del Consejo de Administración de:

Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue (S.O.S.U.N.C.)

CUIT N°: 30-59050964-3

Domicilio legal: Av. Argentina 1.273 | Ciudad de Neuquén Capital

Informe sobre los estados contables

He sido contratada para auditar los estados contables adjuntos de S.O.S.U.N.C., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en la realización de una auditoría llevada a cabo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de S.O.S.U.N.C. al 31 de diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras Cuestiones

Los estados contables correspondientes al ejercicio N° 46 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe con Opinión con Salvedades con fecha 15 de diciembre de 2022.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$6.442.316 (pesos: seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos dieciséis mil) y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Neuquén, 25 de septiembre de 2023.

González María Teresa

Contador Público Nacional (U.N.C.)

C.P.C.E.Nqn. – T° XII – F°159